

RESOLUCION N° 239/2012

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se ha presentado a consideración de este Honorable Cuerpo el Acta correspondiente a la 8º Sesión Ordinaria de fecha 18 de junio de 2012;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;  
por ello,

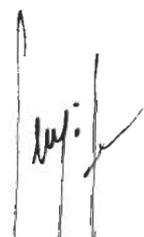
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º. - Aprobar el Acta correspondiente a la 8º Sesión Ordinaria de fechas 18 de junio de 2012.

Art. 2º. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv



Dr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas



FERNANDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS